

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Viernes 24 de Marzo de 1916.

Número de hoy: 2.923.

IMPRESA Y PAPELERÍA de P. Rioja.

Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NOTICIERO DE SORIA,

QUE SE PUBLICA

MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

De Soria.

Orografía é hidrografía.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior)

En el extremo de la sierra Alba la divisoria entre el Duero y el Ebro tuerce bruscamente hacia el S., y ya siguiendo, á 1.400 metros de altitud, las altas lomas de la sierra de Castilfrío hasta su terminación en el collado del Contadero, el cual desciende hasta 1.250 metros, dejando de este modo un paso de fácil comunicación entre las comarcas de la tierra de Soria y los pueblos de la cuenca del Alhama, que comienza ya bajo sus vertientes orientales.

A continuación del Contadero la cordillera sufre un cambio de dirección hacia el E. y vuelve á elevarse rápidamente en la sierra del Almuerzo.

Después la cadena principal se continúa hacia el S. E. con la sierra del madero, la cual se prolonga hasta el monte Regajal de la jurisdicción de Noviercas, destacando su cumbre sobre los terrenos inmediatos á una altura de más de 300 metros, únicamente interrumpida en su punto medio por el puerto de su mismo nombre, donde la cruza la carretera general de Madrid á la frontera francesa, y á 3 kilómetros más al S. por la angosta cañada de Hinojosa, poco menos elevada que el puerto y á través de la cual se comunican directamente los pueblos de la sierra de Agreda y los del campo de Gómara.

Al terminar la sierra del Madero la cordillera se corta bruscamente en el estrecho de Araviana para dar paso al río de esta denominación, que conduce al Duero los derrames de la vertiente occidental del Moncayo, pero vuelve seguidamente á levantarse con mayor altura en las agudas cimas de Foranzo

y de sierra Tablado, cuyos remates por el S. O. se pierden dentro del territorio aragonés.

Al N. O. de éstas sierras, y desviada de la alineación general de la cadena de que forman parte, se eleva la gigantesca mole del Moncayo, frontera tradicional entre Aragón y Castilla.

El Moncayo extiende por el N. sus declives hasta las inmediaciones de Agreda, donde se extinguen sobre la margen derecha del Queiles.

Desde allí hasta los inmediatos confines de Logroño, tan sólo se descubren grupos de cerros y lomas, generalmente de poca altitud, que limitan reducidos llanos y algunas cañadas de cultivo, sobresaliendo entre todas los altos de San Rías, al N. O. de la mencionada villa, y más al N. O. todavía, separada por el barranco de La Laguna; la pequeña cordillera del Pégado, que corre entre Anaveja y San Felices, dominando las escarpadas márgenes del Alhama.

Entre la región montuosa del N. de la provincia y las vertientes de los páramos y mesetas que forman la parte meridional de la misma, se extiende la región central de la provincia; zona de variable anchura, dentro de la cual no se destacan altas y seguidas cumbres en determinadas direcciones que puedan considerarse como verdaderas cordilleras, sin que por eso deje su suelo de ser en general bastante áspero y quebrado, por efecto de las energías y profundas denudaciones que ha sufrido y que han determinado los rasgos característicos de su topografía.

En efecto, si se exceptúa la planicie del campo de Gómara, quizás la única que merece tal nombre dentro de la provincia, y que se halla en la parte S. E. del partido de la capital, el resto de la zona es una sucesión de cerros, lomas y mesetas que ya se esparcen sin enlace aparente, ya se agrupan y forman serrezuelas generalmente de poca elevación, entre los cuales se abren varias vegas y cañadas que unas veces se ensanchan en pequeños valles y otras

se estrechan entre altísimos ribazos.

El campo de Gómara ocupa una extensión de unos 160 kilómetros² en el espacio angular que media entre el Duero y su afluente el Rituerto, desde la vertiente oriental de la sierra de Santa Ana hasta las de Cardejón y Portillo, que la limitan por Levante.

Al S. del campo de Gómara; pasado el Rituerto, empieza ya á elevarse las alturas que, alineadas con dirección hacia el S., vienen á ser como grandes jalones que indican la divisoria de las cuencas del Ebro y del Duero en todo el espacio que media hasta las derivaciones de la sierra Ministra.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará.)

Mal de muchos...

Voces autorizadas, aún cuando próximas parientes de las *clamantis in deserto*, llamaron la atención de los poderes públicos en pleno parlamento, acerca del desarrollo que han tomado las falsificaciones, hasta el punto que, según una de las indicadas voces, no se si de tenor ó de baritono, yéndose á fondo, como estocada de sorpresa, dijo que difícilmente se encuentra en esta bendita tierra, nada legítimo.

Todo está falsificado ¡todo! Desde los billetes de Banco hasta el chocolate, que en santa paz y en gracia de Dios toman por la mañana los católicos, apostólico-romanos, que se desayunan con arreglo al ritual del perfecto creyente.

Esto sería sencillamente, insoportable, como el impuesto sobre los inquilinatos, si no estuviéramos ya todos en santa conformidad para dar y tomar esas ficciones.

El billete falso, la moneda falsa, el alimento adulterado, la posición ficticia, la ciencia infusa; todo eso, y mucho más pasa en España sin dificultades ni riesgos, porque ya lo corriente es eso, que todo esté imitado, tanto que lo anormal, lo extraordinario, lo raro es tropezar con algo que sea legítimo.

Esta connaturalización con lo hipotético, nos ha creado una especial idiosincrasia y todos nos saludamos en la calle y en el teatro, en el paseo y en la reunión de confianza con el mutuo convencimiento de la sofisticación.

Nadie es lo que aparenta, pero como todos lo saben, no choca; y así el charlatán pasa por sabio sin protesta y á sabiendas del cónclave; el tramoyista por serio; el loco por cuerdo; el tacaño por generoso; el consentido por ignorante; el atrabillado por bondadoso... *et sic de ceteris*.

Y ¿qué sucede? Que en medio de tanto convencionalismo se vive en España como el pez en el agua, y pasan carros y carretas sobre la decadencia nacional, sin que se hunda el firmamento ni tiemblen las esferas.

Y todos contentos! El uno agarrado á su procedimiento exclusivo de matar pulgas; el otro rabiando de celos aparte; el de más allá haciendo la desesparación de su familia, y cada quisque cociéndose en su propia salsa.

Como todos están en el secreto, á nadie llama la atención, por ejemplo, que gentes sin oficio ni beneficio vivan como príncipes; que á los grandes médicos se les mueran los enfermos leves; que haya fugas de cajeros de las casas de crédito; que la Gran Vía, la Nueva Necrópolis, el arrendamiento de esto ó lo otro, sean semillero de disgustos y sucursales del famoso puerto de arrebatá-capas.

Forzoso es resignarse á tal estado

de cosas cuando se vive en plena ficción; cuando el pan no es pan, ni el vino, vino; cuando el Estado es la madrastra de todos; cuando para cada garbanzo hay cien bocas abiertas, y cuando todos viven en el aire temiendo el terremoto final.

El digno y respetable abuelo de la patria, que pedía con tanto encarecimiento en la Cámara alta á un representante del Gobierno, el más indicado para ello, que excite el celo de los Tribunales para la persecución de los falsificadores, es indudablemente un excelente señor... que se ha caído de un nido.

¿Acaso hacen otra cosa los Tribunales que perseguir á esos bribonzos? Pero ¿los van á destruir como á las ratas arsenicándoles el queso?

La vida pública, la privada, el patriotismo, el parlamento, la ciencia, el arte, etc.

Mil perecen, y uno se salva; pero en la inmensa ciénaga de lo convencional hay tantos millares de millares de peces... de colores, ¡que me río yo!

A la hora presente, todo cuanto se ve y se palpa es... pura broma.

Un billete falso no perturba hasta el crítico instante en que un escrupuloso horterá se obceca en rechazarlo; pero mientras circula... vida y dulzura.

Y lo mismo que con los billetes falsos, ocurre con las reputaciones ídem.

Tal eminente sigue siéndolo hasta que un buen día lo desnudan en plena sesión, hiperbólicamente se entiende; tal otro que vive en olor de santidad, es un pérdís de tomo y lomo; de manera que en esto de falsedades y ficciones no hay más dilema que éste: ó resignarse ó revelarse, con la agravante de que al que se revela... lo empalan.

ABEL IMART.

LÍNEAS CORTAS.

¡NO OS DEJÉIS ENGAÑAR!

Al poeta, lectores, que os diga, que suspiran los álamos negros y que lloran... acacias y chopos, le decís que es un gran embustero.

Al que os diga que hay horas azules y horas verdes y rojas, en serio, le podéis enviar noramala, porque quiere tomaros el pelo.

Al que os diga que hay ninfas liliales en la orilla del lago sereno, le decís que ha tomado por ninfas las comadres del próximo pueblo.

Al que os pinte libélulas glaucas que transmiten de amor suaves ecos, le decís que un papel tan... airoso las libélulas nunca lo han hecho.

Al que diga que encuentra en el campo añoranzas, nostalgias y ensueños, afirmadle que no hay añoranzas, que lo que hay son montones de estiércol.

Al que os diga que hay llanto en los lirios y en el alma del bosque misterios, le decís... que se apunte catorce y le dáis de mi parte recuerdos.

Al que cuente que hoy pasan el día los pastores la flauta tañendo, le decís que se meta la flauta en cualquier sociedad de concertos.

Y esta voz, que os dirijo, de alerta, ¡oh-lectores!, no es torpe deseo de ofender á ninguno; es que opino que á engañaros no tienen derecho;

no, señor; porque vais luego al campo para ver lo que indican los versos, y os lleváis un petardo solemne porque allí no hay suspiros, ni ensueños, ni añoranzas; ni flautas, ni pitos ni arbolitos haciendo pucheros, y es muy fácil que, visto el engaño, nos mandéis á los vates... al cuerno.

Disposiciones arancelarias.

Mulas, patatas, maderas y alcoholes.

El ministerio de Hacienda ha empezado á insertar en la *Gaceta* las reales órdenes que anunció el señor Villanueva.

Se eleva á 500 pesetas el gravamen de 300 establecido por la real orden de 1.º de Enero último, por exportación de cada cabeza de ganado mular, en vista de que no se había logrado mantener aquella dentro del límite requerido por las conveniencias y necesidades de las naciones.

Esta disposición comenzó á aplicarse desde ayer jueves 23.

Respecto á las patatas tempranas de la cosecha de este año, y á los trozos de madera, se autoriza la exportación en la forma que se ha consignado, aplicándose la modificación arancelaria desde el día de ayer.

Por último se dispone que siga admitiéndose el dari ó zahina con franquicia de derechos de importación, y que se reduzca á 2'25 pesetas, por cada 100 kilogramos el derecho que ha de satisfacer dicho artículo al entrar en fábrica, cuando se destine á la destilación del alcohol.

Esta resolución se ha adoptado en vista de las peticiones formuladas por fabricantes de alcoholes, porque los elevados precios y fletes de maíz hacen necesario recurrir á otros sucedáneos, para impedir mayores elevaciones en los precios del alcohol, y teniendo también en cuenta que en este año, por la escasez de la cosecha de vino y por la elevación de los precios de los alcoholes, están agotadas ó casi agotadas, todas las primeras materias destilables que en el país se han producido.

A seis pesetas los duros.

Todo aquel feliz mortal que en el presente momento histórico posea un duro acuñado el año 1881, que no lo dé por veinte reales, porque vale seis pesetas.

En el año 1881 se acuñaron duros que, al decir de los técnicos, tenían y tienen una buena parte de platino.

Una importante Casa de Sevilla pensó en el asunto del platino de los duros y pudo comprobar que, fundiendo los del año mencionado, se sacaba una cantidad de plata y platino cuyo valor era superior al de las cinco pesetas.

Algunos representantes de esa Casa han recorrido Andalucía, buscando duros de dicho año, que han pagado á veintidós y veinticuatro reales. En Granada adquirieron cien pesos de ese cuño.

Y esto mismo que ocurre con los duros, sucede con las monedas de oro falsas que se hacían antiguamente á base de platino y se recubrían con un fuerte baño del aurífero metal.

Así no es de extrañar que dado el precio actual del platino, un agente de los mencionados diera, no hace muchos días, 40 pesetas á un pintor granadino por una libra esterlina falsa, cuyo valor hubiera sido, siendo legítima, 25 pesetas.

Todavía puede suceder que aquellos famosos duros sevillanos, que tanto dieron que hablar y que sentir, sean objeto de una activa demanda, á precios inverosímiles, no porque á consecuencia de la guerra se encarezcan también las moñas, sino porque pueden contener algún metal como el platino cuyo precio se ha elevado extraordinariamente.

Las monedas, pues, se deben guardar al estilo antiguo, en ollas, porque ellas nos reservan grandes sorpresas.

Una persona que se acuesta con un duro del 1881 y se levanta con seis pesetas, no podrá decir que ha perdido la noche. ¡Menos ganan algunos serenos particulares!

Podemos relatar la decisión de un convencino ingenio, que de leer eso de los duros del 81 que contienen platino, ha resuelto coleccionar las perras gordas, por si resultan á lo mejor que contienen sulfato de cobre. ¡Cada uno interpreta la química á su modo!

El Cantábrico de Santander.

ELIXIR ESTOMACAL, de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

Por Castilla.

Nuestro colega el *Diario de Burgos*, vuelve a la carga con el asunto de los ferrocarriles secundarios.

Copia la siguiente noticia: «La *Gaceta de los Caminos de Hierro*, nos hace concebir alguna esperanza al decir que el Consejo de ministros se inclina, según parece, a afrontar este asunto por medio de un Real decreto, teniendo presente que en el Senado quedó aprobado un proyecto de ley sobre el particular, y considerando que, aun cuando el Real decreto no pueda tener todo el alcance de una ley votada en Cortes, algo cabe, sin embargo, hacer, contribuyendo a adelantar la realización de proyectos ferroviarios, de demasiado tiempo ya detenidos.»

Por su parte *La Época* llama la atención sobre lo que está pasando con los proyectos de ferrocarriles secundarios que ahora resalta más, después de lo ocurrido con los llamados DEPÓSITOS FRANCOS, y exclama:

«No está proclamando la diferencia de criterio, en uno y otro asunto, (los depósitos y los ferrocarriles) que lo de los puertos francos ha sido tan sólo una travesura del conde de Romanones?»

El proyecto de ferrocarriles secundarios es verdad que fué aprobado en el Senado, y lo hubiera sido también en el Congreso de no sobrevenir la pasada crisis político-conservadora, (siempre las crisis sirven de pretexto para no hacer lo que más conviene al país) pero hoy todas las comarcas españolas son víctimas de la crisis económica, que es la peor, más lo de los ferrocarriles secundarios es cosa que también cabe hacerse por Real decreto, y Burgos y SORIA con Calatayud, tienen en mejores condiciones que otras provincias un proyecto de ferrocarril que debe ser el primero ó de los primeros que se realicen para conjurar la crisis del hambre y del trabajo, además de servir a SORIA como merece, siendo la provincia más huérfana de vías férreas.

Hay que tratar de romper de una vez el cerco en que tan postergados se nos tiene a los viejos castellanos, y ahora era una ocasión bien propicia para empujar muy de firme.

El temporal de lluvias.

Si en Soria y la provincia nevó en Febrero último, los veinticuatro días que con el de hoy transcurren de Marzo, puede decirse que ni uno solo ha dejado de llover, sin bajas temperaturas.

Los agricultores del país ya parece que se quejan de tanta agua caída, pero mucho más los ganaderos.

Se dice que un pastor ha asegurado, como astrónomo práctico, que hasta cuarenta días durará el mal temporal entre aguas y nieves, y hace ya muchos tiempos que ese pastor que tales predicciones hace, es como el eco de una tradición en el castellano país.

En esta ocasión parece que va acertando, pues diez días del pasado Febrero y veinticuatro del presente Marzo, ya se aproximan a los cuarenta del vaticinio pastoril.

El caso de la pertinaz lluvia, en verdad, que para todos resulta de sumo aburrimiento.

El río Duero anoche, se observó en Soria, que va muy crecido y hoy se temía que causase daños en las huertas próximas de seguir aumentando la crecida que se teme sea así por el desprendimiento de la mucha nieve acumulada en casi toda la zona de Pinares.

Mercado de Soria.

Ayer jueves, apesar de la lluvia, estuvo regularmente concurrido el mercado de esta capital.

En la Plaza Mayor, apenas hubo cargas de trigo puro, vendiéndose a 15 pesetas las noventa y cuatro libras.

Hubo muchas cargas de centeno, que se pagó a 10,75 pesetas la fanega; la de cebada caballar a 11 y la de ladilla a 11,50.

Avena a 7 pesetas; guijas a 12; guisantes (titos) a 12,75, y yerros a 12.

La esparceta, simiente, se cotizó a 12 pesetas.

La arroba de patatas a 1,25 y 1,50 según clase. La docena de huevos de gallina a 1,20 y 1,30 con mucha abundancia de mercancía.

En el Campo del Ferial hubo a la venta doscientas setenta y cuatro reses de cerda y cincuenta y cuatro de lanar.

Se vendieron 113 cerdos para fuera de la población y 16 para Soria. Reses lanaras 10 para esta capital, y 12 para afuera.

Todo a precios altos.

Lo que es el ahorro postal

En estos días, la Caja postal de ahorro es el tema obligado de las conversaciones entre las gentes de alguna posición social y clases que cobran buen diario.

La inauguración de este servicio ha obtenido en todo el país una resonancia extraordinaria; su funcionamiento ha excitado la curiosidad pública, pues su éxito ha superado a todo cálculo.

En la Prensa, en familia, en fábricas y talleres, se discute sobre el ahorro popular, se indaga qué es la Caja postal de Ahorro, cómo funciona, garantías que ofrece y a esta Caja, en tanto los enterados llevan sus economías, que previamente retiran de otros establecimientos.

El objeto de la Caja postal de Ahorro es idéntico al de las establecidas por iniciativas particulares, mas la postal que garantiza el Gobierno, ofrece sobre aquéllas, seguridad, absoluta y comodidad extraordinaria.

El banquero-Estado es el más fuerte de los banqueros; la banca postal que cuenta con mayor número de sucursales.

El radio de acción del Correo alcanza a todos los pueblos y caseríos; en todos, pues, pueden hacerse imposiciones, y pueden solicitarse reintegros.

Animo y acúdase a la Caja postal de Ahorro!

La Redacción, Administración e imprenta de NOTICIERO DE SORIA, han quedado instaladas en la planta baja de la casa número 11, de la Plaza de Teatinos (hoy de Bernardo Robles) llamada también comunemente del Mercado o Plaza de Abastos.

En esta imprenta se trabaja bien y barato, pueden visitarse sus amplios locales.

De la Provincia.

Sucesos del día.

¡Pedradas, robo y desacato!

El vecino del pueblo de Nafria de Uero, Angel Almazán, ha manifestado a la guardia civil de Burgo de Osma que hace días le fué apedreada su casa rompiendo las puertas de las ventanas y el balcón, llevándosele cuatrocientas ochenta y siete pesetas que tenía en una cómoda en billetes del Banco y monedas de plata.

Sospechaba en once vecinos y de las averiguaciones hasta el día, resulta, que en las puertas de las ventanas y balcón hay levantadas algunas astillas y cristales rotos, pero del robo no se ha podido concretar indicio ni huella alguna.

Interrogados los vecinos Eusebio Aylagas, Pedro Almazán, Nicandro Martínez, Emeterio Rodrigo, Miguel Poza, Salvador Martínez, Agapito Almazán, Francisco Poza, Pantaleón Delicado, Félix Delicado y Gaspar Valle, todos han manifestado, que desde las tres a las nueve de la noche se hallaron con todo el vecindario en reunión en la casa Ayuntamiento, marchándose después, a sus respectivos domicilios, sin volver a salir hasta el día siguiente, negando toda participación en el hecho, no obstante han sido puestos a disposición del Juez de instrucción del partido.

A la vez comunica el Comandante del puesto de aquella villa, que en virtud de requerimiento de auxilio del Alcalde de Nafria de Uero y por desacato a su autoridad, han sido detenidos los vecinos Juan Aylagas, Vicente Almazán y Juana Martínez, los que están también a disposición del referido Juzgado.

No hay más detalles hasta ahora de unos y otros sucesos.

Huelga de obreros.

Se ha producido hace unos días entre los que trabajan en las obras de la nueva carretera de la villa de San Pedro Manrique a Huérteles.

El Alcalde de aquella lo puso en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia diciendo que las bases que los obreros presentaban al contratista eran las de no trabajar de sol a sol sino diez horas y en lugar de ganar un jornal de siete reales, fuera este de nueve diarios.

El gobernador señor Lueje se apresuró a llamar a su despacho al contratista de dicha carretera don Pedro Gil a quien le hizo saber las bases acordadas por los obreros.

El contratista después de examinadas contestó que aumentaría un real más de jornal diario, pero con las mismas horas de sol a sol, y esto había de ser desde primero del próximo mes de abril.

La autoridad gubernativa ha seguido interviniendo en el asunto aunque el contratista no parece estar propicio a aceptar otro convenio sometiéndose únicamente los obreros al aumento del real pero a condición de que el trabajo diario sea tan solo de diez horas.

La guardia civil de aquella zona de la provincia se halla reconstituida en la villa de San Pedro Manrique y el segundo Teniente señor Martínez García comunica con fecha de anteaer que durante el día no había ocurrido ninguna novedad entre los obreros huelguistas, que no acuden al trabajo persistiendo en la misma actitud ordenada y pacífica desde que presentaron sus bases.

Si el contratista no accede y la huelga continuase, el Gobernador señor Lueje con un Ingeniero de Obras públicas, irá a San Pedro Manrique cuyo orden hasta el día es completo.

Por hoy se carece de nuevos detalles.

Gaceta de Madrid.

Gaceta del día 21 de Marzo actual. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando caducadas las licencias términos posesorios y sus prórrogas otorgados a los funcionarios de las carreras Judiciales y fiscal y a los Notarios y ordenando que todos ellos se encuentren en sus respectivos cargos el día 28 del mes actual.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se eleve a 500 pesetas por cada cabeza mular el gravamen sobre la exportación de la expresada clase de ganado.

Otra autorizando la libre exportación de las patatas tempranas de la actual cosecha el total de 57.000 toneladas. Otra se limita a 62.000 toneladas la cantidad total a exportar de los puntales de pino cuyo diametro mínimo sea inferior a 26 centímetros.

Gaceta del día 22 del actual. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular disponiendo se comuniquen a los Presidentes y fiscales de las Audiencias para que, a su vez lo hagan a los Jueces de instrucción, la conveniencia de que instruyan la prisión provisional a aquellos casos que sea absolutamente indispensable.

Gaceta del día 23 del actual. MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que indican, la cual ingresarán para reducir el tiempo en filas.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden aprobando el Reglamento de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la armada y programa para las mismas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer por oposición 20 plazas de la Escala inferior del Cuerpo de Aduanas, nombrando el Tribunal, y que las oposiciones empiecen el día 1 de Mayo próximo.

Porfolio Fotográfico.

Con un bonito mapa en colores y el escudo de SORIA en relieve, la descripción y el nombrador de los pueblos de la provincia, se ha publicado este Porfolio con preciosas vistas fotográficas en couchet. Las vistas son, la de la Plaza Mayor de Soria, plaza de Herradores (hoy de Ramón Benito Acena), Casas Consistoriales, palacio de los Condes de Gómara, Puente de hierro del Ferrocarril, el Puente de piedra sobre el río Duero, la Dehesa de San Andrés (hoy Alameda de Cervantes), las ruinas del Castillo de Soria, vista de la

calle del Collado, Palacio del Marqués de Alcántara, la ermita de San Saturno patrón de Soria, portada de Santo Domingo, claustro de San Juan de Duero, claustro de la Colegiata de San Pedro, iglesia parroquial de San Juan de Rabanera, y la de Nuestra Señora del Espino.

Este Porfolio Fotográfico, se halla de venta en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta.

Noticias

Por el ministerio de la Guerra se han convocado exámenes extraordinarios para obreros filiados de todos los oficios de que se componen las secciones afectas a los Parques regionales.

Los oficios a que se refiere la convocatoria son: gasistas, electricistas, ayudantes de maquinista, ajustadores, forjadores, carpinteros, guarnicioneros, basteros, armeros, torneros, artificeros, pintores y hojalateros.

En los últimos diez días del mes de Mayo próximo, se verificarán en la Audiencia Territorial de Burgos los exámenes ordinarios de aspirantes a Procuradores, y en la primera quincena del propio mes los de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales.

Las solicitudes, a la Secretaría de Gobierno dentro de los 15 primeros días y de los 20 últimos de Abril, respectivamente.

Por los ministros de Fomento y de la Gobernación, se ha teleografiado a los gobernadores civiles interesados, que de acuerdo con los Ingenieros jefes, envíen urgentemente estadísticas en las que consten las obras públicas nuevas y comenzadas que pueden verificarse y el número de obreros que en ellas pueden emplearse.

Han sido multados con cinco pesetas cada uno, siete muchachos ya granaditos, por jugar a los prohibidos en la vía pública y las afueras de la población, detrás del Fielato de Valladolid, donde los sorprendió el sábado último la Policía de orden público.

También ha dado cuenta al Juzgado municipal, de que otros dos muchachos se dieron de pedradas a la salida de la Cantina escolar.

Así como también está llevando a la Escuela a varios que no asisten a ella, y en esto los padres resultan los mas culpables.

Por escándalo público también ha sido multado con cinco pesetas otro mozalvete apodado El veneno.

Según dice el *Heraldo de Aragón*, se han reunido los fabricantes de harinas de Zaragoza, y en vista del precio fijado para el trigo, acordaron bajar el de las harinas, ó sea restablecer el precio anterior.

Con esto queda por ahora conjurado el peligro de que se eleve el precio del pan.

Los harineros comunicaron este acuerdo al Gobernador civil, el cual dió cuenta a los periodistas de esta última alternativa del precio de las harinas.

Ayer se publicó en el *Boletín Oficial* de Zaragoza el acuerdo de la Junta de Subsistencias regulando el precio del trigo.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talonarios, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja. Pueden visitarse los amplios locales.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19 de la vigente ley Electoral, quedan expuestas al público en las puertas de los locales designados para colegios electorales las listas definitivas de electores, cuya publicación se mantendrá, hasta terminadas las elecciones de diputados a cortes, que tendrán lugar el 9 de abril próximo.

Dicen de Barcelona que en aquella Lonja, continúa completamente paralizado el negocio de trigos de la península.

Procedente de Génova ha desembarcado el vapor *Trin* la friolera de 30.000 cestos de tomates frescos.

Una Sociedad perteneciente a Vizcaya, ha acordado hace pocos días instalar un taller de forja para grandes piezas hasta 50 toneladas de peso, y en este taller se fabricarán tubos y manguitos para cañones, piezas para los montajes de éstos, ejes para máquinas, motores de turbinas, arboles de hélice y rodas y codastos para los buques.

Para darse cuenta de la importancia de la nueva industria basta saber que el edificio que ha de construirse ocupará una extensión de 4.800 metros cuadrados, sin tener en cuenta el espacio dedicado a grandes Calderas, gasógenos y hornos.

El Instituto geológico de España ha emitido dictamen sobre la instancia que dirigió la Comisión provincial y el Consejo provincial de Fomento sobre las industrias que podrían implantarse en la provincia de Soria, entre ellas la petrolífera en el sentido de que aunque cuando no puede afirmarse la

existencia de petróleo es de gran interés realizar sondeos en el Páramo de Villaciervo, mina de Nuestra Señora de Atocha y en Casilda o Maceda y se realicen estudios en las zonas de Medinaceli y Ciria, pero poniendo por ahora se aplacen dichas investigaciones por no poseer el Estado más que un tren de sondeo que se encuentra funcionando en la provincia de Cádiz.

El día primero de abril próximo a las 10 de la mañana tendrá lugar la subasta de las obras de reparación de explanación y firmas de los kilómetros 177 al 186 de la carretera de Taracena a Francia, provincia de Soria, siendo el presupuesto de contrata cien mil y noventa y cinco pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 27 de Marzo y en todos los Gobernios civiles de la Península, en los mismos días y horas.

En el mes de Abril próximo, las conocidas y acreditadas modistas de Calatayud hermanas ZUGASTI, instalarán en Soria una gran Exposición de sombreros y corsets, que seguramente obtendrán un buen éxito. Véase anuncio en 3.ª plana.

En el Boletín oficial de la Diócesis, se declara abierta la oposición de la canonja magistral de la insigne colegiata de Soria señalando el plazo de setenta días para su provisión.

Los ejercicios de las oposiciones tendrán lugar en nuestra colegiata.

El señor don Eduardo Dato en carta que ha dirigido al vecino de Soria don Anastasio Sánchez, y este nos copia deseando su publicación, le dice textualmente lo siguiente: «Señor don Anastasio Sánchez»

Muy señor mío: Confeccionando su carta me es grato comunicarle que el señor Castillejo presenta su candidatura por el Distrito de Agreda, aspirando a la reelección, para lo cual cuenta con todo mi apoyo. Queda de usted at. S. S. g. r. s. m. Eduardo Dato. Madrid 22-3-1916.

El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperacina Dr. Grau» es el remedio más indicado para curar las enfermedades artísticas y las arenillas, mal de piedra, reumática, gota, cólicos nefríticos, neurálgicos, etc.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos han sido anunciadas a oposición 20 plazas de aspirantes mecánicos de los talleres de aquel Centro, las cuales se hallan cubiertas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Las solicitudes podrán presentarse en la Escuela de Telegrafía hasta el día 29 de abril próximo, y las oposiciones darán comienzo el 22 de Mayo.

Es requisito indispensable que el solicitante acredite haber estado trabajando durante dos años en un taller mecánico.

La *Gaceta* ha publicado varias reales órdenes del Ministerio de Hacienda, entre ellas, una sobre el ganado mular, elevando a 500 pesetas por cabeza el gravamen sobre la exportación de esta clase de ganado, a partir desde hoy 24 del corriente.

Otra para que se autorice la libre exportación de patatas tempranas de la actual cosecha hasta el total de 57.000 toneladas y que una vez rebasada esta cifra, la Dirección general de Aduanas de cuenta al Ministerio de Hacienda para adoptar la resolución que proceda.

Santoral y Cultos.

Hoy viernes 24 de Marzo San Agapito, I. P. Ay. con abst.

Sábado 25.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios. Domingo 26.—III de Cuaremas, San Braulio, An. I. P. Lunes 27.—San Ruperto y San Juan. I. P. Ay. con abstinencia.

En la insigne Colegiata pasado mañana domingo, a las diez, predicará en la misa solemne el canónigo don Felipe Andrés.

En Santa María la Mayor a las seis de la tarde, continúa la Visita a Jesús Sacramentado.

Las Misas en los templos de Soria se celebran los domingos y demás días de precepto, a las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, a las ocho y media y diez y cinco minutos.

En San Juan, El Espino, El Salvador y San Clemente, a las nueve.

En el Hospital de Santa Isabel, a las cinco y media de la madrugada y a las ocho de la mañana.

En Nuestra Señora de la Merced, a las seis de la madrugada.

En Nuestra Señora de La Mayor a las ocho y hay también misas a las diez, las doce y las tres.

En el templo de Santo Domingo, a las ocho y media.

En el Carmen, a las ocho y media.

En el templo del Asilo (Sagrados Corazones), á las seis de la madrugada. En el de las Siervas de Jesús, á las ocho, suprimida la de las diez y media. Y en la capilla de los Padres Mercenarios, á las siete y media y á las nueve.

CANTARCICOS

El matrimonio y la guerra son trances la mar de amargos, por eso hay que dale premio al que se va voluntario.

Lo que al que le muere un perro le sucede al que se casa, hasta los cuarenta días no dá señales de rabia.

En la iglesia de mi pueblo tocaron á descasar, á ellos les paicó muy bién y á ellas les sentó mu mal.

Cruzáronse en un camino una burra y una suegra, y al pasar dijo la burra: ¡vaya con Dios compañera!

Pá ser Deputáu á Cortes hay que tener pico de oro, pá los que voten el pico y el cónquibus pá los otros.

Si quies pasar por el estre date tono y ponte majo, te adularán los de arriba y lo mismo los de abajo.

A tu madre la otra noche le vió la lengua un doctor, y dijo que en toá su vida había visto otra piór.

CELOORRIO

Telegramas.

Notas del día.

Supresión del artículo 29.

El Gobierno piensa proponer á las nuevas Cortes la modificación del artículo 29, bien suprimiéndolo ó revistiéndolo de mayores garantías.

El activo Conde de Romanones juzga ese artículo apropiado para los países de más actividad política que el nuestro, pues de seguir en vigor el expresado artículo, cree que se atrofiaría el ejercicio electoral (?).

Los recursos de alzada.

El Gobierno piensa llevar á cabo una modificación substancial, que es la de que los recursos de alzada contra acuerdos de la Comisión provincial en las elecciones municipales, en lugar de resolverlos el ministerio de la Gobernación lo hagan las Audiencias.

Este asunto lo tiene en estudio el Conde de Romanones, y si hubiera podido lo habría resuelto ya por decreto.

Impresiones bursátiles.

El negocio en Bolsa ha sido menor que en los días precedentes, acusando el mercado cierta pesadez.

El tema principal de las conversaciones, corresponde al éxito sin precedente de la emisión de Bonos de construcción naval, cuyo resultado ha sido el siguiente:

En Madrid se han pedido 369.733 bonos, en Barcelona 328.333, y en Bilbao 681.600, que suman en total 1.382.746 bonos.

Como la emisión era de 20.000 se ha cubierto 66 veces. Esta cifras son lo suficientemente elocuentes para hacer ningún comentario.

La Deuda reguladora cede cinco céntimos en las series altas, y 10 y 20 en las inferiores, cerrando la partida á 74'65.

El Amortizable 5 por 100 está irregular, y el Exterior permanece firme. Las Obligaciones del Tesoro bajan de 20 á 30 céntimos.

Un entero retroceden las acciones del Banco de España y las del Río de la Plata, si bien estas últimas se operan, después de la hora al mismo cambio que ayer.

Los Tabacos ceden dos duros, y las preferentes de la Azucarera se operan con ventaja de 0,75 por 100.

Los francos y libras acentúan su debilidad, retrocediendo los primeros cinco céntimos y las segundas uno, al quedar á 87,75 y 24,94, respectivamente; después de la hora queda papel de francos á 87,75.

Gestiones del Gobierno.

Ha manifestado el director de Agricultura, que el Gobierno está en negociaciones con Italia para la adquisición de azufre, y con el cónsul de los Estados Unidos para la de sulfato de cobre.

De no poder ser embarcado allí dicho producto el día 5 de Abril, el Gobierno recabará de la Compañía Transatlántica los barcos necesarios para la importación.

El señor D'Angelo manifestó también á la Prensa se llegará, si es preciso, á la incautación de las cantidades de sulfato de cobre que estén en poder de los acaparadores.

También se realizan gestiones en Portugal para la adquisición de este producto y cerca del Gobierno inglés para la compra de yutes.

Lo de Méjico.

Comunican de Washington que las tropas norteamericanas enviadas en persecución de Villa avanzan en territorio mejicano, encontrándose ya á 160 kilómetros más allá de la frontera.

Villa se encuentra 80 kilómetros más lejos, amenazado al Sur por las tropas de Carranza.

La retirada de Villa se ha señalado por la matanza de norteamericanos por los sitios donde ha pasado.

En Washington se sigue dudando de la energía de las tropas de Carranza y aun de la fidelidad de éste, y acaso esto parece tenga relación con la noticia comunicada ayer acerca de la actitud de Obregón.

Otro despacho dice, sin embargo, que las tropas de Villa se han encontrado ya á las de Carranza y que se espera la derrota del primero, que se halla cercado por todas partes.

Lo de Marruecos.

Dicen de Melilla que continúan las luchas entre los merodeadores de las cabillas no sometidas. Hubo varios muertos y heridos.

Dos carreteros negros se apoderaron en el muelle de un fardo que contenía mil piezas, vendiéndolas á un comerciante israelita de Nador.

Ayer la policía capturó á los autores del robo y á los efectos substraídos.

El comandante general ha revistado en el campo de Rostrogordo á los reclutas de distintos cuerpos de la guarnición, felicitando á los jefes por la excelente instrucción que poseen los reclutas.

Ha fundado en este puerto el canonero "Bonifar". La policía indígena comunica nuevas presentaciones de indígenas que vivían en las cabillas no sometidas desde 1915.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos. Más de 3.000 prisioneros.

Comunican de Nordeich que después de despejar el campo de batalla, á consecuencia del ataque del 20 de Marzo, al Nordeste de Avocourt, y de haberse apoderado de nuevas trincheras enemigas, situadas fuera de la región de los bosques, el número de prisioneros ileños se elevó á 85 oficiales y 1.294 soldados.

Continuaron violentos los combates de artillería en ambas orillas del Mosa, y sólo á ratos decrecieron en intensidad.

En Obersept, los franceses intentaron de nuevo desquitarse de la derrota del 13 de Febrero.

El ataque francés fué rechazado, con considerables bajas para el enemigo.

Parte francés.

Al Norte del Aisne hemos cañoneado el sector de Ville-aux-Boix.

En Argona nuestra artillería efectuó concentraciones de fuego contra las posiciones alemanas al Norte de Feur de Paris, Fille Morte y Montfaucone.

La artillería francesa ha bombardeado el bosque de Malancourt.

Al Oeste del Mosa, el bombardeo ha durado todo el día y el enemigo intentó varios ataques en el frente entre Avocourt y Malancourt.

Las tentativas de los alemanes para desembocar en Avocourt han fracasado.

Solo lograron poner pie en una posición á un kilómetro al este de Malancourt.

En la orilla sigue el bombardeo en la región de Vaux.

Tentativas de avance.

Parte alemán.

Dicen de Viena que la actitud del enemigo se hizo más enérgica en casi todo el frente del Nordeste.

Nuestras posiciones en el frente del Slirypa y en la región del Kornin, estuvieron expuestas á un intenso fuego de las baterías enemigas, y la Infantería rusa inició diferentes ataques, pero fué rechazada inmediatamente en todos los puntos.

Después de una de estas tenta-

tivas de avance, efectuada al Este de Galizia por un batallón, contamos más de 150 cadáveres.

En este mismo sector hicimos unos 100 prisioneros. Nuestras tropas sólo tuvieron algunos heridos.

La situación de Turquía

Según unas informaciones de Constantinopla los quintos son enviados á la fuerza al frente asiático.

En la estación de Haidar-Pachá los quintos opusieron una viva resistencia y hubo doce muertos y 30 heridos durante la refriega.

El embajador de Austria en Constantinopla, invita á los hombres de cuarenta y tres á cincuenta años originarios de Bosnia y Herzegovina á presentarse inmediatamente.

Se desea una Sirviente

de 20 á 40 años, viuda, ó soltera, con buenas recomendaciones, para casa de un matrimonio sin hijos. Para informes y detalles, dirigirse á don Dámaso Santa María, Calle de San Martín, núm. 3, en Soria.

HERMANAS ZUGASTI

Modistas en sombreros y corsés. EN CALATAYUD, Plaza de la Cárcel Vieja, número 1. (Esquina á la calle de Dato.)

Participan á su numerosa clientela, que en el próximo mes de Abril, tendrán en SORIA una GRAN EXPOSICIÓN DE SOMBREROS Y CORSÉS de lo más selecto de la última moda.

Se hospedarán en la acreditada casa de Domingo las Heras, calle de la Claustriera, n.º 4, y Plaza de la Leña, número 3.

Visitar la Exposición de sombreros y corsés que inaugurarán en abril próximo, las Hermanas Zugasti.

Por carta dirigirse á las mismas, Plaza de la Cárcel Vieja, número 1, Calatayud.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Papelería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, Plaza de Teatinos, 11, Soria. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero. Museo Numanino (Parte del interior). Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra. Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna). Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero. San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita).

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero. Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera). Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital. Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado. Cada tarjeta vale 0'10 céntimos y la visita general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Único punto de venta en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 12 Soria.

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA MARTES Y VIERNES

Precios de suscripción en Soria y toda la Península. Tres meses, 150 pts. Seis meses, 300 id. Un año, 600 id.

En el extranjero doble precio. Pago adelantado. Inserción de anuncios.

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

DIETARIOS O AGENDAS de bufete para el año actual, muy útiles como libros de Caja y prácticos para Comerciantes, Amas de gobierno, Industriales, Abogados, Médicos, etc.

Se venden en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Abastos, 11, Soria.

Establecimiento de Horticultura de primer orden, de Enrique Romá, Calle Bengochea, núm. 2, San Sebastián.

Plantas, flores y semillas seleccionadas. Pídase Catálogo 28 Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

32 POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

garganta dió con él en el suelo, y tal golpe dió con la cabeza sobre una piedra que se le abrió por dos partes, saliendo tanta sangre que pensó le había muerto. Otros muchos aguadores que allí venían, como vieron á su compañero tan mal parado, arremetieron á Lope, y tuvieronle asido fuertemente, gritando: Justicia, justicia, que este aguador ha muerto un hombre; y á vuelta destas razones y gritos le molían á molicones y á palos. Otros acudieron al ruido, y vieron que tenía hendidá la cabeza, y que casi estaba espirando. Subieron las voces de boca en boca por la cuesta arriba, y en la plaza del Carmen, dieron en los oídos de un alguacil, el cual, con dos corchetes, con más ligereza que si volara, se puso en el lugar de la pendencia á tiempo que ya el herido estaba atravesado sobre su asno, y el de Lope asido, y Lope rodeado de más de veinte aguadores que no le dejaban menear, antes le brumaban las costillas de manera que más pudieran temer de su vida que de la del herido, según menudeaban sobre él los pu-

LA ILUSTRE FREGONA

nos y las varas aquellos vengadores de la ajena injuria. Llegó el alguacil, apartó la gente, entregó á sus corchetes al asturiano, y antecogiéndolo á su asno, y al herido sobre el suyo, dió con ellos en la cárcel, acompañado de tanta gente y de tantos muchachos que le seguían, que apenas podía hender por las calles. Al rumor de la gente, salió Tomás Pedro y su amo á la puerta de casa, á ver de qué procedía tanta grito, y descubrieron á Lope entre los dos corchetes, lleno de sangre el rostro y la boca, miró luego por su asno el huésped, y vio en poder de otro corchete que ya se les había juntado; preguntó la causa de aquellas prisiones, fué respondida la verdad del suceso, pesóle por su asno, temiendo que le había de perder ó á lo menos de hacer más costas, por cobrarle que él valía. Tomás Pedro siguió á su compañero, sin que le dejasen llegar á hablarle una palabra: tanta era la gente que lo impedía y el recato de los corchetes y del alguacil que le llevaba. Finalmente, no se acordó más de verle poner en la cárcel y en un calabozo con dos pares de grillos, y al herido en la

SORIA - Gran H. las Heras

Calle de la Claustilla, núm. 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas. Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60. Mozo á los trenes y coches. Pensión completa, CINCO pesetas. Pensión para estables, precios convencionales.

PARADOR Plaza de la Leña, número 3, plant. baja.

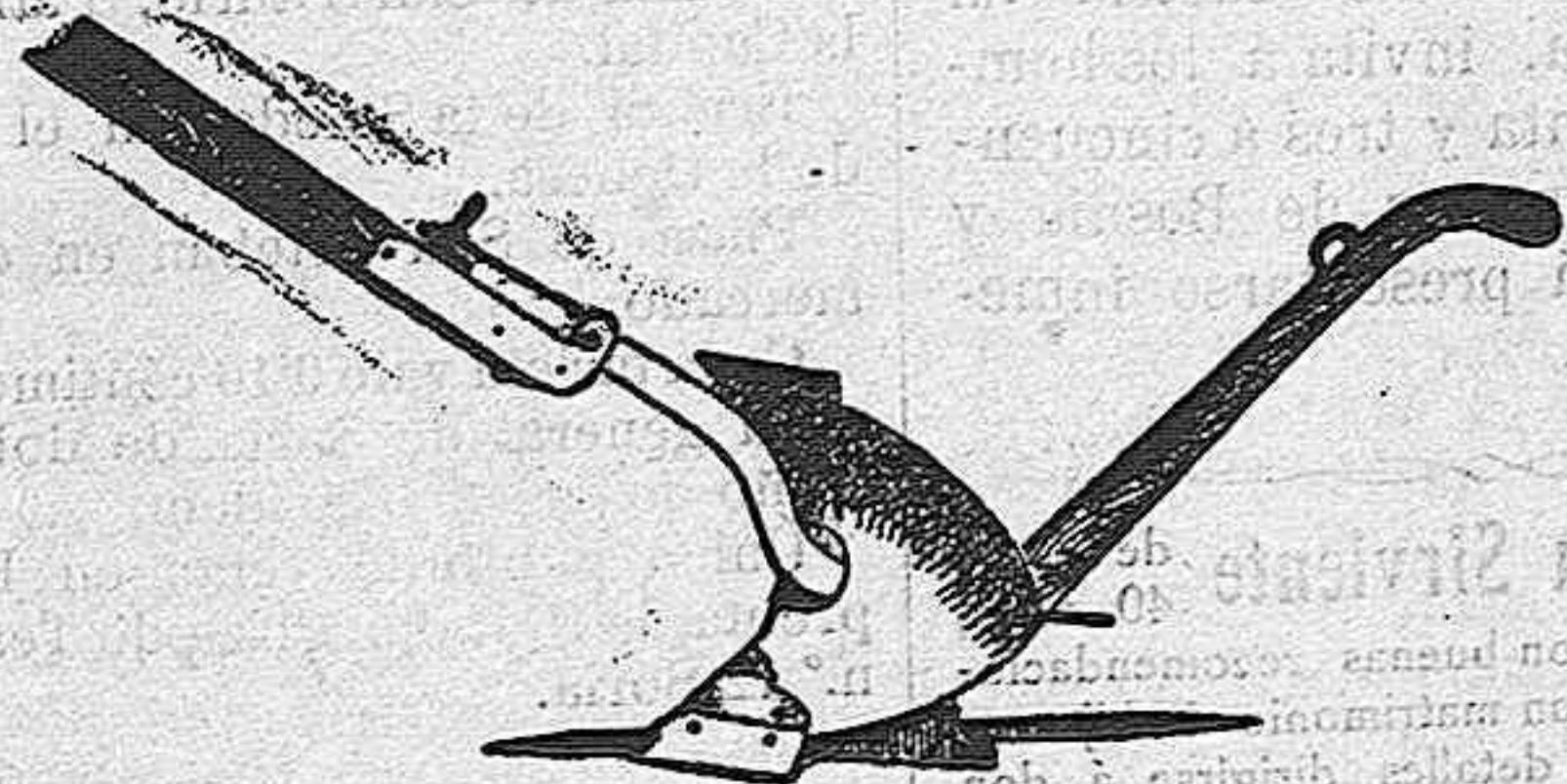
Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Catatayud y Villarrojo de la Sierra. Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, núm. 4. —27—

Gran taller de maquinaria agrícola

DE

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

CARBON--FRAGUAS--ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria. Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid. —33—

Ceregumil Fernández, alimentario vegetariano completo. Fernández & Canivell y Cp.^a Montilla (Córdoba). De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja, Soria.

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las **PASTILLAS MARQUINA.**

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0,50, id. —30—

El Practicón Tratado completo de cocina.

por ANGEL MURO

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

FUERZA PARA INDUSTRIAS

«LA ELECTRICA DE SORIA» que ya facilita fuerza en condiciones para algunas industrias en esta capital, está dispuesta por contar con elementos su fientes y exceso de caballos de fuerza, á facilitar energía motriz á cuantas industrias quieran implantarse.

3-4



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, número 22, Soria.



Escopetas Marcas "GOGOR," y "PERRO," para caza y concursos.

Únicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más perfectas: Las más sólidas: Las más ligeras: Pedirlas en las buenas armerías de toda España, y á los Fabricantes, Lascurain y Olasolo, Eibar (Guipúzcoa.) 9-105



Hernias, Vientres Voluminosos, Decensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38; Madrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

-18-

Papel para copiar música en pliego grande, y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80; MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos.

Estas pastillas de exacta dosificación, y elaboradas con la m pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la e toración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios, mandando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima tra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su cación pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. MIRO. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Comedias baratas.

DE LA GALERÍA SALESIANA tituladas, Navidad, Las Dos Marias, Judit, Venganza de Atila, Trabajo Honrad, Juliano el Apóstata, Los tres Jibosos de Egipto, Una noche toldana, Amar al pobre, El Príncipe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, Don Bosco Pastorcillo, Noble Porfia, El Miedo ridiculo, Los Dos Americanos, Ratones en la Trampa, etc., etc.

Se venden en la Papelería de P. Rioja, en Soria.

Effigie de San Saturio, patrón de Soria.—Bonito

fotografiado, con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar, á diez céntimos de peseta, en la Papelería de Rioja, en Soria.

Un Nuevo Opusculo. NOMENCLATO

Se intitula: «Defensa y Reivindicación» de los derechos de estola y pie de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacín, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opusculo de 44 páginas, en 8.º Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar en tre los libros de personas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados, Sacerdotes y Jecos municipales.

De singular valor y autoridad al contenido de este Opusculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusion» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opusculo, en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, al módico precio de 40 céntimos de peseta cada ejemplar.

Establecimiento de Horticultura de primer orden, de Enrique Rolin. Calle Bengochea, núm. 2, San Sebastián.

Plantas, flores y semillas seleccionadas.—Pídase Catálogo. 28

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones Ayuntamiento y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres, usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancias que las separa; cuantos datos, en fin, precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadrado, y solo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Papelería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, algunas número, 7, Colegio de niños.

Nóminas en pliego papel hilo 1.º clase se marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Precio por las cuatro caras del pliego. Dr. P. Rioja, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

34 POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

LA ILUSTRE FREGONA 31

enfermería, donde se halló á verle curar, y vió que la herida era peligrosa y mucho, y lo mismo dijo el cirujano.

El alguacil se llevó á su casa los dos asnos, y más cinco reales de á ocho, que los corchetes habían quitado á Lope.

Volvióse á la posada lleno de confusión y de tristeza, halló al que ya tenía por amo con no menos pesadumbre que él traía, á quien dijo de la manera que quedaba su compañero, y del peligro de muerte en que estaba el herido, y del suceso de su asno: dijole más, que á su desgracia se le había añadido otra de no menor fastidio, y era que un grande amigo de su señor le había encontrado en el camino y le había dicho que su señor, por ir muy de prisa, y ahorar dos leguas de camino, desde Madrid había pasado por la barca de Aceca, y que aquella noche dormía en Orgaz, y que le había dado doce escudos que le diese, con orden de que se fuese á Sevilla, donde le esperaba: pero no puede ser así, añadió Tomás, pues no será razón que yo deje á mi amigo y camarada en la cárcel y en tanto peligro: mi amo me podrá perdonar por

de canónigos más regalados que vosotros lo seréis: destas tributarias vuestras.

Estas y otras razones desta substancia y jaez dijeron la gallega y la Argüello.

Y en tanto caminaba nuestro buen Lope asturiano la vuelta del río por la cuesta del Carmen, puestos los pensamientos en sus almadrabas y en la súbita mutación de su estado, ó ya fuese por esto ó porque la suerte así lo ordenase, en un paso estrecho, al bajar por la cuesta, encontró con un asno de un aguador que subía cargado, y como él descendía y su asno era gallardo, bien dispuesto y poco trabajado, tal encuentro dió al cansado y flaco que subía, que dió con él en el suelo, y por haberse quebrado los cántaros se derramó también el agua, por cuya desgracia el aguador antiguo, despechado y lleno de cólera, arremetió al aguador moderno, que aun se estaba caballero, y antes de que se desenvolviese y apease, le había pegado y asentado una docena de palos tales, que le supieron bien al asturiano.

Apeóse, en fin, pero con tan malas entrañas, que arremetió á su enemigo, y asiéndole con ambas manos por la